

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador el 24 de Agosto de 2011, su objeto principal es la prestación de servicios de capacitación.

La compañía tiene un capital de US \$600.

Se maneja el dólar como una moneda estable, la economía ecuatoriana registra cierta variación en el índice de precios al consumidor el mismo que puede afectar a los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2016. Por lo tanto, los estados financieros deben ser leídos considerando tal circunstancia. Sus políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

(b) Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Reconoce sus ingresos por servicios de capacitación con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

Se reconoce los gastos y se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

(c) Propiedad, planta y equipo

Se adquirió sillas y una impresora, cuyo valor se registrará al costo de adquisición; y se presentará el valor neto de la depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan a gasto a medida que se efectúan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula con base a la vida útil estimada de los mismos mediante el método de línea recta, como sigue:

Edificios e Instalaciones	5,0%
Maquinaria y equipo	10,0%
Vehículos	20,0%
Muebles y enseres	10,0%
Equipos de Computación y Software	33,3%

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

El gasto por depreciación se cargará a los resultados del año de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

(d) Participación de los Empleados en las Utilidades

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga.

La empresa este año arrojó una utilidad de US\$90,21, no se procede a calcular la participación de utilidades debido a que no hubieron empleados en este periodo económico.

(e) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. El valor que corresponde por impuesto a la renta de este ejercicio económico es de \$633,38.

(2) Efectivo en caja y bancos

El siguiente es un detalle del disponible en bancos al 31 de diciembre del 2016:

Pichincha 350463310	1.901,17
	<u>1.901,17</u>

(3) Cuentas por Cobrar Clientes

La Compañía a la fecha de este informe no dispone de cuentas pendientes por cobrar.

(4) Impuestos Anticipados

Un detalle de los impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

Retención en la Fuente de Clientes	2.00
Anticipo Impuesto a la Renta	321.52
IVA Crédito Tributario Mensual	410.67
	<u>734.19</u>

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(5) Cuentas por Pagar a Proveedores

El siguiente es un detalle del saldo de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2016:

Proveedores Nacionales No Relacionados	0.00
Proveedores Nacionales Relacionados	<u>1.545,00</u>
	<u>1.545,00</u>

La compañía adeuda al Sr. Hugo Moreno y Juan Moreno el monto de US\$1.545,00 valor que corresponde a la prestación de servicios de capacitación a cajeros, en cursos impartidos a nuestros clientes.

(6) Obligaciones Fiscales

El siguiente es un detalle del saldo de las obligaciones fiscales, al 31 de diciembre del 2016:

Impuestos por Pagar	<u>1.100,63</u>
	<u>1.100,63</u>

(7) Sueldos por Pagar

El siguiente es un detalle del saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016:

Sueldos por Pagar	<u>0,00</u>
	<u>0,00</u>

La empresa no ha contratado empleados en el ejercicio económico 2016.

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(8) Impuesto a la Renta

La tasa para el impuesto a la renta vigente para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se calcula aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad tributable.

La utilidad financiera y utilidad tributaria, se detalla a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO	90.21
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		465.83
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS		
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		139.01
(-) DEDUCCION PUBLICIDAD NO DEDUCIBLE		2,461.98
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
	UTILIDAD GRAVABLE	2,879.01
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	633.38
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE		347.52
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		285.86
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		26.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		-
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	309.86

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(9) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no se apropia utilidades para establecer esta reserva.

(10) Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido transacciones que afecten significativamente a los estados financieros que se adjuntan.

Atentamente,



**JUAN MORENO
GERENTE GENERAL**